



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo tercer período de sesiones
Tema 44 del programa
Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Consejo de Seguridad
Sexagésimo cuarto año

Carta de fecha 13 de julio de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Tengo el agrado de adjuntar a la presente el resumen de la Presidencia de la Cumbre de L'Aquila, que contiene la síntesis de las deliberaciones de la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en L'Aquila del 8 al 10 de julio y los documentos aprobados por ésta (véase el anexo).

En el curso de los tres días de la Cumbre se aprobaron siete documentos, a saber: la declaración del Grupo de los Ocho sobre liderazgo responsable para un futuro sostenible, la declaración del Grupo de los Ocho sobre la lucha contra el terrorismo, la declaración de L'Aquila del Grupo de los Ocho sobre la no proliferación, la declaración conjunta sobre la promoción de la agenda mundial, la declaración del foro de las principales economías sobre energía y clima, la declaración del Grupo de los Ocho y África sobre la asociación reforzada G8-Africa sobre el agua y las condiciones sanitarias básicas y la declaración conjunta sobre seguridad alimentaria, denominada "Iniciativa de L'Aquila sobre Seguridad Alimentaria".

Estos documentos pueden consultarse (en inglés) en el sitio web www.g8italia2009.it.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 44 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Giulio Terzi**
Embajador



Anexo de la carta de fecha 13 de julio de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Resumen de la Presidencia

L'Aquila, 10 de julio de 2009

La Cumbre del Grupo de los Ocho se celebró en la ciudad de L'Aquila del 8 al 10 de julio de 2009 para demostrar solidaridad con la población de la región, gravemente asolada por el terremoto del 6 de abril, y con todas las personas del mundo afectadas por desastres naturales.

Los dirigentes del Grupo de los Ocho analizaron los desafíos interrelacionados de la crisis económica, la pobreza, el cambio climático y las cuestiones políticas internacionales. Compartieron la visión de una economía mundial abierta, innovadora, sostenible y justa.

Se aprobaron los documentos siguientes:

- La declaración del Grupo de los Ocho sobre "Liderazgo responsable para un futuro sostenible"
- La declaración de L'Aquila del Grupo de los Ocho sobre la no proliferación
- La declaración del Grupo de los Ocho sobre la lucha contra el terrorismo
- La declaración conjunta "Promoción de la agenda mundial"
- La declaración del foro de las principales economías sobre energía y clima
- La declaración conjunta del Grupo de los Ocho y África, "Una asociación reforzada G8-Africa sobre el agua y las condiciones sanitarias básicas"
- La declaración conjunta sobre seguridad alimentaria, "Iniciativa de L'Aquila sobre Seguridad Alimentaria" (AFSI).

Los dirigentes reconocieron que sus iniciativas se fortalecían mediante la participación de las principales economías emergentes. En 2007 el Grupo de los Ocho inició un diálogo con los representantes del Brasil, China, la India, México y Sudáfrica para llegar a un entendimiento común sobre las cuestiones fundamentales de la agenda mundial. En L'Aquila, los dirigentes decidieron seguir trabajando en conjunto en el marco de una asociación estable y estructurada.

Con este espíritu, la Cumbre se inauguró siguiendo el formato del Grupo de los Ocho y luego, a partir del segundo día, se celebraron reuniones cada vez más amplias.

El 8 de julio los dirigentes del Grupo de los Ocho se reunieron para analizar la economía mundial, el desarrollo, el cambio climático y las cuestiones políticas internacionales. El 9 de julio se sumaron a la reunión el Brasil, China, la India, México y Sudáfrica, y se estableció un diálogo estructurado y continuo sobre una amplia gama de cuestiones mundiales. También se invitó a Egipto a que participara en la reunión. Las deliberaciones siguieron con la participación de los jefes de organizaciones internacionales, y los demás miembros del foro de las principales economías se incorporaron posteriormente para abordar las cuestiones del comercio

y el cambio climático. Los dirigentes de África y los asociados del Grupo de los Ocho analizaron las repercusiones de la crisis en África. Por último, utilizando el formato ampliado, los dirigentes se ocuparon de la cuestión de la seguridad alimentaria.

Proceso de Heiligendamm-L'Aquila

Los asociados del Grupo de los Ocho y el Brasil, China, la India, México y Sudáfrica reafirmaron su determinación de trabajar juntos en favor de la agenda mundial y de buscar soluciones eficaces a los principales problemas. Para ello eran necesarias la responsabilidad compartida y las iniciativas de colaboración entre las principales economías del mundo a fin de lograr progresos colectivos. Con esa finalidad, los dirigentes pusieron en marcha un proceso de cooperación ampliado, estable y estructurado en condiciones de igualdad: el proceso de Heiligendamm-L'Aquila. Los países adheridos a ese proceso se comprometieron a fortalecer la comprensión mutua y a traducir las posiciones comunes en resultados tangibles, contribuyendo así a mejorar la gobernanza mundial y a forjar el futuro en conjunto.

Los dirigentes, junto con Egipto, analizaron el programa de recuperación global, las futuras fuentes de crecimiento y las políticas de desarrollo responsable. Trabajarían en conjunto para fomentar una recuperación equilibrada teniendo en cuenta los ajustes necesarios en materia de ahorro. Las políticas encaminadas a mejorar las redes de seguridad social, incluidas la salud y la educación, así como las inversiones en infraestructura e innovación, contribuirían a establecer un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible.

Comercio

Un resultado concreto de esta asociación era el importante progreso realizado en materia de comercio. Los dirigentes subrayaron que los mercados abiertos eran decisivos para el crecimiento económico y el desarrollo, especialmente en épocas de crisis. En consecuencia, reafirmaron su determinación de evitar el proteccionismo y confirmaron el compromiso de statu quo aprobado en Washington y Londres. Además, acordaron que la culminación con éxito de la Ronda de Desarrollo de Doha impulsaría en gran medida el restablecimiento de la confianza, el apoyo a la recuperación y la promoción del desarrollo. Era un buen momento para desbloquear las negociaciones a fin de alcanzar una conclusión ambiciosa y equilibrada en 2010 sobre la base de los progresos ya realizados, entre otras cosas respecto de las modalidades. Con esa finalidad, los dirigentes impartieron instrucciones a sus ministros encargados del comercio de que se ocuparan inmediatamente de aclarar y comprender las negociaciones emprendidas hasta la fecha y a reunirse antes de la Cumbre de Pittsburgh, en la que informarían sobre los progresos alcanzados. Australia, Indonesia y la República de Corea también decidieron sumarse a esa iniciativa.

Economía mundial

Los dirigentes del Grupo de los Ocho analizaron la situación de la economía mundial y las medidas extraordinarias adoptadas. Aunque se observaban señales de estabilización y una mayor confianza, reafirmaron su compromiso de aplicar de las decisiones adoptadas en las Cumbres de Washington y Londres. Las acciones normativas de apoyo a la economía mundial y de recuperación del sistema

financiero continuarían el tiempo que fuera necesario para garantizar el crecimiento sostenible y duradero. Las reformas de las normas financieras se aplicarían rápidamente, asegurando que las condiciones fueran iguales para todos. Los dirigentes también se comprometieron a abordar los aspectos sociales de la crisis, dando prioridad a las preocupaciones de las personas y promoviendo a nivel mundial iniciativas en favor del empleo y la protección social.

La crisis había revelado la importancia de la corrección, la integridad y la transparencia en el desarrollo de los negocios y las finanzas internacionales para fortalecer la ética empresarial. Con esta finalidad, los dirigentes convinieron en la necesidad de formular principios y normas comunes, el “Marco de Principios de Lecce”, basado en iniciativas existentes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otras organizaciones internacionales pertinentes, que se presentarían en la próxima Cumbre del Grupo de los 20 en Pittsburgh.

Se reforzaría la cooperación internacional para luchar contra la corrupción, la evasión de impuestos, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo por medio del fortalecimiento de la aplicación de las normas internacionales, la ampliación del Foro Mundial de la OCDE, un proceso de examen entre pares y la elaboración de contramedidas que podrían utilizarse en jurisdicciones que no cooperaban ni cumplían esas normas.

Al examinar la situación después de la crisis, los dirigentes se comprometieron a asegurar la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo por medio de la elaboración de estrategias de salida adecuadas. Estaban empeñados en guiar el crecimiento económico por una senda más sólida, innovadora, ecológica y sostenible. Los dirigentes también convinieron en la necesidad de abordar la volatilidad excesiva de los precios de la energía y los productos agrícolas y mejorar el funcionamiento de los mercados mundiales de productos básicos, entre otras cosas por medio de la reglamentación y la fiscalización eficaces de los mercados de productos financieros derivados con el objeto de aumentar la transparencia y combatir la especulación perjudicial.

Destacaron la importancia de fomentar un entorno abierto y receptivo para la inversión extranjera y de promover la innovación y, al mismo tiempo, abordar eficazmente la falsificación y la piratería.

Cambio climático

Los dirigentes acordaron que debía abordarse urgente y eficazmente la cuestión del cambio climático y enviaron un enérgico mensaje político en vista de la Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebraría en Copenhague en diciembre.

El cambio climático se analizó tanto en el formato del Grupo de los Ocho como en el del foro de las principales economías.

En la sesión del Grupo de los Ocho, los dirigentes reconocieron la opinión científica de que era necesario limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2°C por encima de los niveles preindustriales y acordaron la meta mundial de largo plazo de reducir antes de 2050 las emisiones globales por lo menos en un 50% y, como parte de esa meta, en un 80% o más en el caso de los países desarrollados. También convinieron en la necesidad de establecer metas significativas de mitad de período, coherentes con los objetivos de largo plazo, y de

que las emisiones mundiales alcanzaran su máximo lo antes posible. Se subrayó que la participación activa de los mayores países emisores por medio de medidas de mitigación cuantificables era una condición indispensable para abordar la cuestión del cambio climático con éxito.

Los dirigentes analizaron el papel de las tecnologías innovadoras y la financiación de la lucha contra el cambio climático con miras a apoyar las medidas de mitigación también en los países en desarrollo. Destacaron las necesidades de adaptación de los países en desarrollo en función de los recursos, el fomento de la capacidad y el apoyo normativo, en particular en favor de los pobres y los más vulnerables.

El Grupo de los Ocho aprobó una declaración amplia que sentó las bases para el debate constructivo con las economías emergentes que tendría lugar el día siguiente.

En esa sesión ampliada, los 16 dirigentes del foro de las principales economías sobre energía y clima, la Comisión Europea, Suecia, Dinamarca y el Secretario General de las Naciones Unidas llegaron a un acuerdo sobre las bases fundamentales de un pacto sobre el clima para la Conferencia de Copenhague.

Los dirigentes de los mayores países emisores reiteraron la importancia de limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2°C en promedio, de conformidad con lo reconocido por el Grupo de los Ocho, y decidieron trabajar juntos durante el período que mediaba hasta la Conferencia de Copenhague para determinar un objetivo mundial de largo plazo a fin de reducir significativamente las emisiones globales antes de 2050. Los dirigentes convinieron en la necesidad de que todos los países adoptaran medidas nacionales de mitigación adecuadas: los países desarrollados emprenderían de inmediato energéticas iniciativas para reducir las emisiones a mitad del período, en tanto que los países en desarrollo emprenderían iniciativas para garantizar un cambio significativo de los niveles de emisión respecto de los actuales.

Se destacó el papel fundamental de las principales economías de impulsar la innovación, y los dirigentes pusieron en marcha una alianza mundial para promover iniciativas de ese tipo. Hubo acuerdo en cuanto a aumentar sustancialmente la inversión pública en investigación y desarrollo con miras a duplicarla antes de 2015. Los dirigentes, poniendo de relieve el papel del sector privado y la cooperación internacional, se comprometieron a eliminar los obstáculos y crear incentivos para acelerar la aplicación, la difusión y la transferencia de tecnologías de bajas emisiones de carbono.

Hubo acuerdo generalizado acerca de la necesidad de aumentar la financiación para la lucha contra el cambio climático, tanto de fuentes públicas como privadas, entre otras cosas mediante los mercados de carbono. Los dirigentes analizaron los mecanismos de financiación internacional, prestando especial atención a la propuesta de México de establecer un Fondo Verde.

Los participantes aprobaron la declaración del foro de las principales economías sobre energía y clima, allanando así el camino para concertar un pacto mundial amplio en Copenhague y acordaron seguir trabajando juntos en los meses siguientes.

Desarrollo y África

Los dirigentes centraron sus deliberaciones en los efectos de la crisis sobre los más vulnerables. Decidieron actuar resueltamente para aplicar decisiones destinadas a erradicar la pobreza y el hambre. Reconociendo que la crisis ponía en peligro el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, solicitaron que en 2010 se realizara una evaluación internacional acerca de lo que se necesitaba para alcanzarlos. Reiteraron su compromiso de promover la salud mundial y expresaron su solidaridad con todas las personas y los países vulnerables a la amenaza de la gripe por el virus A(H1N1) y la importancia de prestar apoyo a los países en desarrollo en relación con medicamentos antivirales, vacunas y otras medidas de prevención.

Decidieron aplicar un conjunto de medidas para ayudar a que los más vulnerables pudieran soportar la crisis: cumplir los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), incluida la ayuda para el comercio; mantener abiertos los mercados para reanudar el crecimiento económico en beneficio de los pobres; aumentar la transparencia y la competencia entre los intermediarios para reducir a la mitad los costos de transacción de las remesas de los migrantes; fortalecer la asociación con África para mejorar el acceso al agua y el saneamiento; prestar apoyo a instrumentos de financiación innovadores para la salud; y dar prioridad máxima a la agricultura y la seguridad alimentaria, aumentando la financiación multilateral en apoyo de estrategias nacionales amplias y mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes.

Los dirigentes reconocieron que aumentar la asistencia sin garantizar su calidad no tendría un impacto real sobre el desarrollo a largo plazo. Reafirmaron su determinación de aplicar el Programa de Acción de Accra. Además, sobre la base del Consenso de Monterrey, acordaron promover un enfoque integral para cada país a fin de garantizar una mayor coherencia normativa y la movilización de todos los agentes, políticas y recursos financieros.

Al reafirmar sus compromisos en materia de desarrollo, publicaron un informe preliminar de rendición de cuentas y decidieron elaborar un mecanismo de rendición de cuentas propiamente dicho para hacer el seguimiento del progreso y fortalecer la eficacia de sus acciones. El primer informe de rendición de cuentas se presentaría ante la Cumbre del Grupo de los Ocho que se celebraría en Muskoka (Canadá) en 2010.

El Grupo de los Ocho y África

El 10 de julio el Grupo de los Ocho se reunió con los representantes de Argelia, Angola, Egipto, Etiopía, la Jamahiriya Árabe Libia, Nigeria, el Senegal, Sudáfrica, la Comisión de la Unión Africana y otras organizaciones internacionales pertinentes. Los dirigentes resolvieron actuar sin tardanza para limitar las repercusiones de la crisis en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. Confirmaron los compromisos respectivos con el desarrollo sostenible, entre otras cosas respecto de la AOD, el cambio climático y la paz y la seguridad. Por primera vez los dirigentes emitieron una declaración conjunta del Grupo de los Ocho y África en la que se expresaba su determinación de establecer una asociación más sólida para aumentar el acceso al agua y el saneamiento.

Seguridad alimentaria

El mismo día los dirigentes de 40 Estados y los jefes de organizaciones internacionales, preocupados por el número creciente de personas desnutridas y el nivel insuficiente de las inversiones en agricultura, se reunieron para unificar esfuerzos destinados a erradicar el hambre. En una declaración conjunta detallaron su visión y enfoque común de la seguridad alimentaria mundial. Se comprometieron a movilizar 20.000 millones de dólares de los EE.UU. durante tres años por conducto de la Iniciativa de L'Aquila sobre Seguridad Alimentaria en apoyo del desarrollo rural en los países pobres. Además, los dirigentes promovieron el adelanto de la Alianza Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria cuyos objetivos eran seguir dando a la agricultura un lugar central en la agenda internacional, reanudar las inversiones e impulsar la eficiencia de la ayuda y la coordinación en los países, con la participación de todos los interesados pertinentes.

Cuestiones políticas internacionales

Los dirigentes del Grupo de los Ocho expresaron su profunda preocupación por los acontecimientos recientes en la República Islámica del Irán. Lamentaron el estallido de violencia en el país después de las elecciones, la interferencia en los medios de comunicación, las detenciones injustificadas de periodistas y el arresto de nacionales extranjeros. Advirtieron que debía permitirse a las embajadas en el país desempeñar sus funciones eficazmente y subrayaron su empeño en buscar una solución diplomática al persistente incumplimiento por parte del Irán de sus obligaciones internacionales respecto de su programa nuclear. Además, condenaron las declaraciones del Presidente Ahmadinejad en que negaba el Holocausto.

En cuanto a los acontecimientos recientes sobre las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre desarme, los dirigentes destacaron la importancia fundamental del régimen establecido en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el compromiso de establecer las condiciones para un mundo sin armas nucleares. Los Estados Unidos convocarían una conferencia en el segundo trimestre de 2010 destinada a proteger todo el materia nuclear vulnerable en el mundo y que llevara a la revisión del Tratado.

Haciendo votos por la celebración de un acuerdo general de paz entre Israel y todos sus vecinos, los dirigentes reiteraron su apoyo pleno a la solución biestatal del conflicto israelo-palestino y exhortaron a las partes a reanudar rápidamente las negociaciones directas. Además, les instaron a que cumplieran las obligaciones asumidas en virtud de la Hoja de ruta. Los dirigentes del Grupo de los Ocho seguían dispuestos a prestar apoyo pleno a la Autoridad Palestina, entre otras cosas mediante la puesta en marcha de un plan ambicioso e integral de desarrollo de la infraestructura y fomento de las actividades económicas en el futuro Estado palestino, una vez alcanzado el acuerdo de paz.

Los dirigentes condenaron enérgicamente la reciente prueba nuclear y los lanzamientos balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea e instaron a ese país a que se abstuviera de nuevas provocaciones y se reincorporara rápidamente a las conversaciones entre las seis partes.

Los dirigentes confirmaron su voluntad de prestar asistencia a los Gobiernos del Afganistán y del Pakistán para que pudieran hacer frente a los desafíos planteados en relación con el desarrollo económico y social, la buena gobernanza y

la lucha contra la corrupción, el terrorismo y el tráfico ilícito. También se destacó la importancia de una cooperación regional más estrecha en esa zona.

Asimismo, analizaron la piratería y la necesidad de fomentar la capacidad en el Cuerno de África para vigilar mejor las costas y las aguas territoriales. Examinaron la delincuencia organizada transnacional y la lucha contra el terrorismo, poniendo de relieve los desafíos de combatir la radicalización, el reclutamiento y la financiación del terrorismo. Se renovó el compromiso del Grupo de los Ocho de fomentar la capacidad de mantenimiento y consolidación de la paz a nivel mundial, centrándose en particular en el establecimiento de operaciones de apoyo a la paz dirigidas por entidades africanas.

También se instó al Gobierno de Myanmar a que liberara a todos los presos políticos para evitar que se socavara la credibilidad de las elecciones previstas para 2010.

Los dirigentes agradecieron el ofrecimiento del Canadá de ser el anfitrión de la próxima Cumbre en Muskoka en 2010.
